

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(1.ª EDICION.)

Director y Administrador:
LUIS SECO DE LUENA.
Oficina e Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.

EJEMPLARES SUeltos: del día, 5 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

Este periódico publica con regularidad, desde el día 1.º de mayo, un número extraordinario de 4 páginas, en el que se publican los artículos de los escritores que se suscriben para el año 1891. Este número extraordinario se publica los días 1.º, 15 y 31 de mayo. Los artículos que se publican en este número extraordinario se publican en el periódico.

En Granada, en España, el día 18 de Abril de 1891.
En el número de la Fecundación, Fecundación y personas españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).
En el extranjero, un trimestre, (pago anticipado).
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).

MITONES de seda, **CORBATAS** y **BASTONES**. El mejor surtido en El Buen Tono, Zacatín, 12.—Precios baratísimos.

El «meeting» de los socialistas.

Según teníamos anunciado ayer hubo de verificarse en el Teatro Principal el segundo meeting de los obreros socialistas y anarquistas granadinos.

A la hora señalada el local hallábase completamente lleno por la multitud pudiéndose advertir que había más mujeres y trabajadores que en el meeting anterior, siendo más escaso que lo fué en el mismo el número de curiosos y personas acomodadas.

El compañero Lastra, que ocupaba la presidencia, abrió la sesión dándose lectura de la orden del día redactada en la siguiente forma: «Línea de conducta que deben seguir los trabajadores respecto a la huelga de mayo.»

El compañero Ferrer pidió la lectura del acta de la sesión anterior, manifestándole al presidente que no era posible porque a consecuencia de estar enfermo un secretario, el acta no se había redactado. El compañero Ferrer dijo entonces que su objeto era únicamente hacer constar que no había pronunciado en el meeting anterior las frases que le atribuye un periódico referentes a la religión y a la propiedad.

Hace uso de la palabra el compañero Enrique Fernández delegado de los mineros de Belmez y empieza recomendando a los trabajadores la lectura del manifiesto aprobado en el Congreso obrero de Madrid, que ya conoce el lector, pues hace algunos días lo publicamos. Continúa declarando que los obreros no deben confiar a nadie la defensa de su causa; que en las manifestaciones hechas hasta ahora se han mostrado bastante débiles y que es preciso en la que se organiza para el 1.º de mayo no se presenten tímidos y cobardes y desoigan a los que les recomiendan la mesura y la coordinación de las ideas. Con este motivo censura a los trabajadores de las Tres Clases de Vapor de Barcelona por su actitud pacífica y legal, y recomienda a los granadinos la organización añadiendo para estimularles la que tienen los burgueses, de los cuales dice entre otras cosas que la palabra burgués es sinónimo de ladrón.

Aconseja a los alpargateros que no sigan por el camino de las peticiones porque no conseguirán nada y dice que el obrero no debe emplear otro medio que el de la imposición y el de la exigencia. (Aplausos.)

El compañero Ferrer empieza saludando al bello sexo que concurre al meeting, dice que lo primero que tiene que hacer es recomendar a los trabajadores la unión porque sin ella no es posible conseguir nada. Continúa manifestando que no comprende cómo los burgueses se atreven a censurar al trabajo y el trabajo es la honradez, la moral y la virtud. ¿Y si nosotros somos los honrados—dice—cómo hemos de permitir que los que viven sin trabajar y por lo tanto no tienen honradez, ni moral, ni virtud, tengan, después de explotarnos, el cinismo de echarnos en cara sus propios vicios?

Insiste en que es necesaria la unión de todos los obreros, tanto los obreros manuales como los de la inteligencia, pues ambos deben cooperar al triunfo de la causa de la justicia, y el triunfo no es posible sino marchan unidos.

El día 1.º de mayo se acerca y yo veo—dice Ferrer—que el pánico se ha apoderado de los gobiernos y de todas las clases que constituyen la burguesía. Y yo digo ¿por qué mientras todos tiemblan el obrero está tan tranquilo? Porque los que tienen culpa son los que temen, y los que tienen su conciencia tranquila no tienen nada que temer: nosotros no queremos el triunfo por la fuerza sino por la razón y la justicia.

El obrero ha querido ilustrarse y la sociedad le ha negado la ilustración; ha reclamado sus derechos y no se le ha oído; la sociedad le ha condenado a morir de hambre. (Aplausos.)

Recuerda los beneficios que debe la generación presente a los mártires que se sacrificaron por la libertad el año 1808, y dice que a los que pretenden detener la marcha del progreso y oponerse al desarrollo de la revolución social, debe perdonarseles; que los socialistas no tienen nada que hacer en contra de ellos, porque ellos han de hundirse. (Aplausos.)

El 1.º de mayo se acerca—dice Ferrer.—Yo solo quiero paz y armonía; pero ¿quién puede responder de lo que ocurra si intentan coartar el derecho a la vida? ¿Habeis visto mayor iniquidad que esta? ¿Comprendéis mayor atrevimiento que el que tienen estos burgueses que no solo viven a costa nuestra, con el producto de nuestro trabajo, mientras ellos están ociosos, sino que también quieren privarnos del derecho natural de vivir? Ellos que no producen nada, lo disfrutan todo; nosotros que lo producimos todo, no disfrutamos de nada. Y, si no, ved que anomalía. Los sembreros no tienen sombreros que ponerse, los zapateros andan con alpargatas, y el albañil que se pasa todo el año construyendo suntuosos edificios, vive metido en un agujero. (Grandes y ruidosos aplausos.) ¿Es esto justicia?

Concluye aconsejando la huelga tranquila. Nicolás García sigue a Ferrer en el uso de la palabra, y empieza diciendo que deplora que haya quien diga que los obreros no están suficientemente educados para la revolución y dice que después que se efectúa la revolución se educarán. Refutando a los que según el compañero sostienen que los trabajadores pueden producir pero no administrar, dice que esta teoría la han inventado los administradores, ó sean los burgueses, para, con el pretexto de administrar, llevarse todo. Hablando de Economía Política declara que están equivocados los que sostienen que un buen plan económico puede consistir en hacer economías; que un buen sistema económico no consiste en gastar 5 y producir 20, sino en gastar 20 y producir 40; que hay que activar la producción agrícola y esto no puede conseguirse mientras no sea colectiva la libertad de los campos. Saltando a otro orden de ideas, asegura Nicolás García que este siglo va a juzgar a los dieciocho anteriores; que los hombres le han dado valor al dinero y los socialistas se lo quitarán; y que el triunfo de estos es seguro porque la clase obrera está mucho más unida que las diferentes clases en que se divide la burguesía. Refiriéndose a la revolución social dice que los gobiernos burgueses están confiados en que con sus cañones y sus bayonetas pueden estar tranquilos, y que se equivocan porque la miseria y el hambre no se pueden matar a cañonazos, que cuando se entable la lucha el cañón matará 3000 ó 4000, pero que siempre quedarán muchos y el cañón tendrá que callar y la idea cantará la victoria. (Aplausos.)

Manifiesta que los socialistas harán otra cosa más importante que es educar a la mujer haciéndola libre, cosa que en diez y nueve siglos no ha querido hacer la burguesía, comprendiendo que si ilustraba a la mujer, los hijos de esta serían ilustrados lo cual no le conviene. Proclama el amor libre con todas sus consecuencias y la abolición del derecho canónico y concluye diciendo que lo que tienen los capitalistas todo es robado. (Aplausos.)

Habla el compañero Machado diciendo que este año tienen los trabajadores seguro su triunfo porque en Granada y su provincia esta hecha la unión de la clase productora; que el 1.º de mayo puede ser un día de luto pero también puede ser un día glorioso para los trabajadores; y que si la burguesía trata contrarrestarlos con la fuerza ellos responderán con la fuerza. Concluye aconsejando a las nodrizas que abandonen las casas de sus amos para que se mueran de hambre los hijos de los burgueses. (Rumores.)

El compañero Miguel Tamayo pide la palabra para declarar que los obreros son humanitarios y no pueden estar conformes con la última indicación de Machado, y llama la atención de la presidencia para que no tolere se traten otros asuntos que los de la orden del día, puesto que allí no se ha ido a tratar de las nodrizas, sino de la jornada de ocho horas. (Aplausos. También se oyen algunos silbidos.)

El presidente Lastra invita a hablar a los estudiantes pidiendo la palabra al señor Díaz que en su discurso se manifestó de acuerdo con las manifestaciones hechas anteriormente fijándose con especialidad en describir los horrores de la usura y combatir a los usureros, aconsejando que si llega el día de la revolución social, los prestamistas sean los primeros que caigan. Concluye vitoreando a la libertad, al progreso, a la revolución social y a los estudiantes. (Aplausos.)

El compañero Fernández excita a los trabajadores agrícolas para que se unan a la manifestación del 1.º de mayo y se lamenta nuevamente de que no haya ningún otro obrero de la inteligencia que haga uso de la palabra, aunque sea para combatirlos, si es que considera que se hallan en el error.

El compañero Lastra hace el resumen aconsejando a los obreros que no desoigan las indicaciones que les han sido hechas y que el 1.º de mayo se declare en huelga permanente. Dice que los industriales, los agricultores y los comerciantes se deben unir al movimiento revolucionario socialista porque están en la misma situación angustiosa que los obreros, explotados únicamente por los gobiernos, agobiados con enormes tributos que no pueden soportar y que hacen imposible la vida.

Con este motivo alude al alcalde de Granada diciendo que falta a sus deberes al pretender comprar por medio de jornales la conciencia y los votos del infeliz trabajador y dice que este debe morir de hambre antes que ceder a las corruptoras tentaciones a que lo somete la referida autoridad local. (Grandes y ruidosos aplausos.)

Concluye el compañero Lastra dando las gracias a los duenos del teatro por la cesión de local, al representante del Gobernador por su benevolencia y a la prensa por haber asistido al acto.

Se levantó la sesión.

Miscelánea

Riña y heridas. Por si el tinto estaba mejor que el blanco, riñeron ayer tarde en una taberna de la calle de San Juan de Dios, José Torres, Miguel Gutierrez y otros sujetos.

Aquel individuo resultó herido por un palo, y el otro de golpes que le fueron dados con una silla.

Ambos ingresaron en el hospital siendo curados de primera intención.

El diablo los descarga. Ayer mañana marchando Antonio Díaz Murviédro por el camino de Huétor fué a sacarse unos papeles que tenía en la faja y dando al mismo tiempo un golpe a la pistola que llevaba, se disparó ésta produciéndole una herida en la mano izquierda.

Autopsia. El médico forense Sr. Santos Dominguez ha hecho hoy la autopsia al cadáver del guarda de consumos Juan de Dios Lopez Fernandez herido el sábado último por un compañero suyo, en el sitio nombrado la Parrilla.

Según el Sr. Santos la herida del brazo derecho era mortal de necesidad.

Se ha extraído el proyectil hallándolo alojado en el vientre.

Reunión aplazada. Con motivo de celebrarse ayer el meeting de abusos, la sesión que los carpinteros tenían anunciada se ha aplazado hasta el miércoles a las seis y media de la tarde.

Nuestros Telegramas

Madrid 12, tres tarde.

El Jurado constituido en Valladolid para la vista del horrendo crimen cometido en Mojados, ha pronunciado contra Victoriana y Gumersindo, veredicto de culpabilidad por parricidio y asesinato respectivamente y el Tribunal de derecho ha dictado sentencia condenándolos a la última pena.

Los comités republicanos de Madrid se reunieron anoche aprobando definitivamente las bases de la coalición y encargando al Sr. Azcárate la redacción del Manifiesto en que ha de hacerse público este acuerdo.

Madrid 13, once mañana.

Hay gran escasez de noticias.

El Sr. Sagasta hállase completamente restablecido.

El Sr. Pi Margall ha declarado que hará una enérgica campaña contra el Gobierno.

Pandlewski ha desembarcado en Buenos Aires.

Continúan organizándose los socialistas y anarquistas para la huelga de 1.º de mayo.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana.

San Pedro Gonzalez Telmo, confesor; Santos mártires Tiburcio, Valeriano, Máximo, Próculo y Tomádx.—San Telmo, cuyo nombre se conoce comúnmente a San Pedro Gonzalez, nació en Fronista el 1185. Su conducta ejemplar y su profunda ciencia hicieron que fuese nombrado canónigo de Palencia y más tarde Dean de la misma. Al ser nombrado para este cargo San Telmo se enorgueció de tal suerte que fué para muhos motivo de escándalo; pero arrempetido bien pronto se retiró a un convento de miembros de la Orden, dedicando su vida entera a la predicación y a la conversión de los pecadores. Murió en su convento de Tuy el año 1246 a los 61 de su edad.

Cultos para mañana.

Jubileo de las 40 horas. En la Iglesia de Capuchinas. Se manifestará a las siete y se ocultará a las seis y media.

Misa mayor. En la Real Capilla a las ocho y media y en la Catedral. En Santa Escolástica una misa de doce a San Antonio de Padua.

Selena. En las Capuchinas a las cinco la de San José y predica D. Antonio Garcia Segura y se cantan gozos de San José.

Rosario. En la Catedral, Real Capilla, el Sagrario, San José, San Andrés y San Matías a las ocho. En los Hospitalicos y demás iglesias a la oración.

Salve y letanía. Se cantará en los Capuchinos a las seis.

Visita de la Corte de Maria. Ntra. Señora del Tránsito, Iglesia de Santa Escolástica.

El rezo y la misa son de San Pedro Telmo, conmemoración de San Tiburcio y compañeros mártires, con el rito doble mayor y color blanco.

Servicio de la Plaza para mañana.

Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Emilio Lopez de Viqueza, teniente coronel de San Fernando.—Hospital y provisiones, D. Cristóbal Fernandez, sexto capitán de Córdoba.—Un oficial y dos sargentos para la talla en el Ayuntamiento, a las diez de la mañana, Córdoba.—Un oficial y dos sargentos para ir en la Diputación provincial a las ocho de la mañana, Santiago.—Paseo de enfermos, Santiago.—P.O., el T.C. Sargento Mayor, Varela.

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares

Pedro Martínez Hoyo y Compañía,

PUNTE DE CASTAÑEDA, 5, GRANADA.

Esta casa se encarga de la gestión y defensa de toda clase de asuntos respectivos á los contribuyentes, y de las reclamaciones de agravio que tienen los mismos por sus distintos tributos.

También confecciona toda clase de documentos relacionado, con las Corporaciones municipales, como repartos de territorial, de consumos, padrones de cédulas personales, cuentas municipales y de depósito.

Prontitud y economía es el lema de esta casa.

Farmacia y droguería del Ldo. D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 al 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcoloides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencia y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

Farmacia de Cándido Peña.

PAN DE GLUTEN.

DE LOS HIJOS DE PALAY (BADALONA.)

Unico depósito para la venta de este excelente preparado, en el tratamiento de los diabéticos á los que su uso produce admirables resultados.

Farmacia de Peña, Geuil, 49.

GUIA HISTORICA Y ARTISTICA DE GRANADA.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos ó históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadrado en tela se vende al precio de TRES pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), en las librerías de Santaló (calle de Mesones), de Rafo (Zacatin) y de Pons (plaza del Ayuntamiento), y en la Administración de *El Defensor de Granada* (Buensuceso), 6.

Se remitirá por correo á los que envíen las 3 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el quince por ciento.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Luena, calle de Buensuceso, 6.

GRANADA.

En la Fonda Europa,

Acera de Darro, 42, se sirven en mesa redonda ó á domicilio

ALMUERZO Y COMIDA

por 14 rs.—Consiste el almuerzo en tres platos, á elegir; postros del tiempo y chocolate, café ó té.—Vino.

Comida: sopa, cecido, cuatro principios postros y dulces.—Vino.

Cuando se sirve á domicilio se exceptúan el vino, el chocolate, té ó café.—Pago adelantado.

RUIZ Y SAENZ.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS.

Mendez Nuñez, 25.

Sillería de Viena, de rejilla y de madera curvada y perforada, elegante, sólida, barata.

Muebles tallados y torneados. Gusto excepcional en muebles de tapicería.

DROGUERIA

del

Santo Cristo

de

Miguel Fernandez Santaalla,

situada en el antiguo local de la tienda de quincalla y placeta del mismo nombre.

Los acreditados jabones perfumados elaborados por el mismo dueño, solo se encuentran en este establecimiento.

Esencias y extractos superiores de la acreditadas fábricas de Grasse y Nice (Alpes Marítimos) Francia.

Polvos de arroz perfumados (colore). Drogas nacionales y extranjeras, pinturas preparadas al aceite y barniz.

Purpurinas y barniz de émbar. Barnices para muebles. Brochas y pinceles. Anilinas de todos colores.

Sosa cáustica para hacer jabones. Fajas higiénicas para señoras, y demás efectos ortopédicos.

Francisco Guillen, CALLISTA.

Ofrece al público su nuevo gabinete, Mariana Pineda, 18, principal, izquierda.—Acaba de recibir de París, aparatos de excelentes resultados, de los mejores sistemas conocidos hasta el día. Hace toda clase de operaciones sin dolor y con prontitud.—Mariana Pineda, 18 principal, izquierda.

ABANQUERIA VALENCIANA.

Príncipe 12—SE FORRAN PARAGUAS.—Príncipe 12

Grandes surtidos en paraguas satin y alpaca, de 1'75, 2, 2'50, 3 y 4 pesetas.

Paraguas seda cruda, á 4'50 pesetas, y de doce varillas, desde 7 pesetas.

Id. sedas cocidas, desde 6 pesetas á los más superiores. Cierra y abre solo, de 20, 25, 30 y 35 pesetas.

Para bodas y regalos especialidad en abanicos. Gran colección en abanicos de pluma Propios para teatro, desde 3 pts.

EL CANDADO.

Mesones, 41.

Cajas incombustibles para fondos. Caloríferos y cocinas.

Accesorios de chimenea.

Lámparas de suspensión y sobre-mesa.

Hierro, ferretería y cementos.

Sombreros flamencos

Unico establecimiento dedicado á esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechos á la medida.

ANTONIO ALHAMA.

ZACATIN, 44.

PROSE ingleses. A DOMICILIO. Lléve á 2'50 pts. quintal. A los industriales, precios convencionales, según consumo. Explorada DEL TRIUNFO. Teléfono, Núm 5.

Grandes Almacenes de LA SULTANA.

NOVEDADES PARA PRIMAVERA Y VERANO.

Surtido especial de géneros ingleses para trajes de caballero y chaquetas de señora, que se confeccionan en esta casa con la mayor elegancia, prontitud y economía.

Para muestras y encargos, dirijanse á Miguel Lopez y Hermano.

REGALO.

El mejor, más útil, elegante y deseado por

La novia,

La esposa,

La hija,

La nieta,

La hermana,

La sobrina,

La cuñada,

es una

MAQUINA SINGER PARA COSER

COMPANIA

FABRIL SINGER

DE NUEVA YORK

SUCURSAL EN GRANADA

40, ZACATIN, 40.

Hay máquinas desde 80 pesetas una.—

Pídase el Catálogo con diseños y precios.

Valdepeñas

por el propio

acreditado establecimiento de Felipe

Nieva, calle de Recogidas, núm. 1, se

acaban de recibir nuevas partidas de

estos especiales vinos de calidad superior,

naturales, sin color artificial ni alcohol

adicionado, cuyas condiciones los hacen

tan aceptables para el consumo de las

familias.—Se facilitan barriles de una

y media arroba, sin exigir más que el

valor del líquido. También se sirven

los pedidos directamente desde Valdepeñas

á cualquier parte de España.—Servicio

á domicilio.—Precios: desde 10 pesetas

arroba en adelante.

D. José Cañadas,

CIRUJANO DENTISTA,

Socio correspondiente de la Academia de Medicina y Cirujía

presentado en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos más modernos y que

recomienda la ciencia como más perfectos, tanto

en la técnica quirúrgica de la boca, como en

todos los trabajos de prótesis dentaria.

Gabinete: Alhóndiga, 2, pral. derecha

BAZAR DE LA FLORIDA

PRINCIPE, 14, GRANADA.

Surtido general en bronce, porcelanas y cristal. Metal blanco legítimo.

Servicios de mesa y escritorio. Muebles, camas y sillas.

Casa fundada en 1870.—Jacinto Rodríguez.

Perfumería, lampistería, objetos de piel para viajes y surtido general en novedades.

Gran especialidad en objetos para regalos.

D. José Fernandez,

cirujano dentista, ofrece su gabinete á

todas las personas que quieran hacer

uso de sus conocimientos en el arte dental.

—Orificaciones y empastes por todos

los sistemas conocidos hasta el día, limpieza

de boca sin hacer uso de sustancias

que puedan perjudicar el esmalte del

diente.—Extracciones de dientes, muelas

ó caries sin causar dolor, por medio de

la anestesia.—Construcción de

dentaduras hasta un solo diente, sobre

bases de oro, platino ó caucho, sin

muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza

del Ayuntamiento, sobre la peluquería

de Soler; su entrada, por la calle de

Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.º

EL PENSAMIENTO.

Reyes Católicos, 18,

(esquina á la plaza del Carmen).

GRANADA.

Gran surtido en petacas, cartones, tarjeteros, corbatas, juguetes, paraguas, guantes cabritilla para señora á 50 céntimos.

Estenso surtido en géneros de punto y los acreditados AGORDEO. NES marca *Dos Acoras*.

(PRECIO FIJO.)

EN VINO VERITAS.

ZACATIN, 10.

En este acreditado Establecimiento además de los exquisitos vinos de Jerez de todas clases y precios que tiene á disposición de sus favorecedores, se expenden riquísimos vinos de Valdepeñas, de Málaga, Oporto, Madeira, Pedro Jimenez, Pajarete y Moscatel, Champagne y Burdeos de la casa Cliguet de Beines.

ESPECIALIDAD.

AMONTILLADO EUTERPE.

Botella..... 4 pes.

AGUARDIENTES.

Anís Caraban-hel, bote la... 2'50 »

de Alcañao, litro... 2'25 »

Alcohol de 40 grados, litro... 1'80 »

VINAGRE DE JEREZ.

Superior para mesa, botella... 1 »

Vinagre superior para mesa,

1/2 arroba..... 8 pes.

ACEITUNAS SEVILLANAS.

Pañon cuñete..... 2'75 »

Manzanilla id..... 1'75 »

PARA REGALOS.

Cajas surtidas con 6 botellas de es-

quisitos vinos, á 10, 15, 20, 25, 30 y 35

pesetas.

PARA ENVASES.

Toneles de todas las medidas. Barrilitos de 1, 2, 3 y 4 litros. Elé-gantes subcarinos para mesa y frascos para viaje y campo.

Los pedidos que pasen de 5 litros se llevan á domicilio y se facilitan envases.

VERDADERA OCASION.

BARATURA SIN IGUAL Y SOLIDEZ EN COMPETENCIA.

Bazar de muebles. MANUEL GUERRERO Y COMPAÑIA. Bazar de muebles.

Situado en la calle de Mendez Nuñez, (frente á la casa de Correos.)

Montada ya á la altura de las principales del mundo la importante fábrica que los dueños de esta casa tienen establecida en Loja, y contando para todas las faenas con excelente maquinaria que le reporta extraordinarias economías en la manufactura de toda clase de muebles, tiene la satisfacción, en obsequio á sus numerosos clientes, de ofrecer grandiosas rebajas en los precios corrientes hasta el día, como se demuestra de una manera evidente, con lo expuesto á continuación.

Para que la numerosa clientela de esta casa y el público en general queden convencidos que es una verdad estas grandes rebajas de precios, pueden servirles de gobierno las facturas anteriores, tanto de esta casa como de las demás de su clase en esta plaza, así como los catálogos y tarifas de precios, tanto del resto de España como del extranjero.

También existen en dicho establecimiento grandes surtidos en tapicerías de todas clases para forrar muebles y para cortinajes, las que disfrutan de las mismas rebajas.

En todos los artículos se rebaja el 25 por 100.

Las ventas que lleguen á 500 pesetas, tendrán la rebaja del 30 por 100 ó sea un 5 más que las cantidades inferiores.

Los precios quedan netos despues de sufrir los descuentos.

Las ventas todas al contado.

Visite el público esta casa antes de comprar en ningun otro establecimiento.